

## ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA

### ACTUALIZAN LOS TÍTULOS DE DIVERSAS LEYES LOCALES. 01.01.26.

Se aprobaron reformas para sustituir formalmente la denominación “Distrito Federal” por “Ciudad de México” en diversas leyes como la de Procuraduría Social y Seguridad de las Construcciones. Esta actualización es un paso necesario para avanzar en la armonización legislativa tras el cambio de estatus político de la capital.



## BIENESTAR ANIMAL

### INFORMAN CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CONGRESO LOCAL Y LA ALCALDÍA BJ. 07.01.26.

Se estableció un acuerdo entre la Comisión de Bienestar Animal y la alcaldía Benito Juárez para fortalecer el marco jurídico mediante diagnósticos y estudios territoriales. El objetivo es generar reformas legales eficaces que se ajusten a la realidad de cada demarcación, incluyendo la organización conjunta de foros y mesas de diálogo.

### REQUIEREN CAMPAÑAS SOBRE LA TUTELA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA. 07.01.26.

El Congreso solicitó campañas informativas para prevenir ataques caninos, enfatizando que estos derivan generalmente de una tutela irresponsable y no de la agresividad natural del animal. Se busca sensibilizar sobre el uso de correa y supervisión constante para garantizar el bienestar animal y la seguridad en espacios públicos.

## MEDIO AMBIENTE

### LLAMAN A DIFUNDIR CAMPAÑA “TRASFORMA TU CIUDAD, CADA RESIDUO EN SU LUGAR”. 07.01.26.

Se exhortó a las alcaldías a difundir calendarios e infografías sobre la separación correcta de residuos para avanzar hacia una economía circular real en la capital. La meta es transformar al menos el 50% de los residuos antes de 2030, estableciendo días específicos para recolectar desechos orgánicos e inorgánicos.

## EDUCACIÓN Y DERECHOS DE LA NIÑEZ

### APRUEBAN REFORMAS LEGISLATIVAS EN BENEFICIO DEL ESTUDIANTADO. 02.01.26.

Las reformas a la Ley de Educación local buscan el desarrollo integral del alumnado, abordando la salud nutricional, mental y la seguridad en redes sociales. Asimismo, se incluyó formalmente a la Inteligencia Artificial en la estructura legislativa para facilitar la promoción y regulación de esta tecnología en la educación.

### GARANTIZAN DERECHOS DE LA NIÑEZ MIGRANTE EN LA CIUDAD DE MÉXICO. 03.01.26.

Se aprobó la creación de un capítulo específico en la ley para proteger a niñas, niños y adolescentes migrantes, incorporando una perspectiva de género y protección integral. Esta medida responde a la vulnerabilidad de este grupo ante riesgos como la trata y el abuso en una ciudad que es punto clave de tránsito.

## ECONOMÍA E INCLUSIÓN

### BUSCAN INNOVACIÓN E INCLUSIÓN DIGITAL CON POLÍTICAS FINANCIERAS. 04.01.26.

Se propusieron reformas a la Ley de Instituciones de Crédito para garantizar la alfabetización digital bancaria y ciberseguridad dirigida a personas adultas mayores. La iniciativa busca dignificar la vida de este sector mediante mecanismos de accesibilidad y acompañamiento remoto, promoviendo beneficios sociales y no discriminatorios.